

Bogotá, \_\_\_\_\_ de 201\_\_\_\_\_

Sr.  
**JOSÉ MARÍA CIFUENTES PÁEZ**  
Representante Legal  
Universidad Piloto de Colombia  
Ciudad

ref.: Licencia de uso

Yo (nosotros) \_\_\_\_\_ **Nombres y Apellidos completos del autor o autores** \_\_\_\_\_, autorizo (amos) a la Universidad Piloto de Colombia, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre derechos de autor; reproduzcan por cualquier medio (físico ó digital) la totalidad de la ponencia, artículo, conferencia o escrito producto de mi (nuestra) actividad académica o creación y que está titulado como:

*Aquí debe escribir de manera legible el título completo como debe aparecer el contenido publicado o detalle del nombre de su aporte*

La Universidad Piloto de Colombia, (la Universidad) queda autorizada de manera parcial, temporal y exclusiva a los siguientes usos: La edición, reproducción y distribución, en formato impreso y/o digital, este último, mediante la conversión de la referida obra literaria, como libro electrónico (eBook) o revista electrónica, incluyendo la posibilidad de distribuirla por Internet; incorporarla a una colección o compilación; hacer la comunicación pública y difusión de la obra por cualquier procedimiento o medio conocido o por conocer, para promoción de la obra literaria; hacer adaptaciones, actualizaciones y traducciones; incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover esta publicación. Para todos los efectos la Universidad actúa como un tercero de buena fe. Con todo, en mi (nuestra) condición de autor (es) me (nos) reservo (amos) los derechos de propiedad intelectual sin modificación o restricción alguna, puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y de sus conexos; asimismo, continuaré (emos) conservando los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la ley 23 de 1982.

La autorización se otorga teniendo en cuenta los fines perseguidos por la Universidad Piloto de Colombia entre los que se destaca la difusión de la producción intelectual, impulsar proyectos editoriales, con perspectiva académica, para contribuir al avance de la cultura y la sociedad en todas las áreas de la ciencia en que la Universidad esté vinculada.

Como autor (es), manifestamos que el escrito académico objeto de la presente autorización es **original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros**, por lo tanto la obra es de nuestra exclusiva autoría y poseo (emos) la titularidad sobre la misma. En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, como autor (es), asumiré (emos) toda la responsabilidad, y saldré (emos) en defensa de los derechos aquí autorizados. La presente autorización se otorga por un lapso de diez (10) años contados desde la firma de este documento y se renovará automáticamente por el mismo plazo o se terminará mediante una comunicación por escrito del (los) autor (es) enviada al Sello Editorial.

Firma(s)

\_\_\_\_\_  
Nombres y Apellidos del autor  
Documento de identidad

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
Cargo: \_\_\_\_\_  
Universidad Piloto de Colombia  
Versión 1/2015